



Buenos Aires,

3 1 MAY 2017

VISTO:

Que por Res. (D.) Nº 699/17 se llamó a concurso para cubrir un cargo con carácter definitivo, en la Dirección de Alumnos de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Jurado en el acta de fecha 11 de mayo de 2017;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA R E S U E L V E :

Artículo 1°.- PROMOVER a la Srta. Florencia PELUSO (Legajo Nº 154.663) u un cargo Categoría "04" - Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe de Área Planes de Estudio y Registro de Egresados, en el Departamento de Títulos y Planes de Estudio de Grado de la Dirección de Alumnos, y en el horario de 08:00 a 15:00 hs., a partir del 11 de mayo de 2017, debiendo cesar en su actual situación de revista.-

<u>Artículo 2º.-</u> IMPÚTESE el gasto derivado de la presente al FINANCIAMIENTO II - Inciso I - Partida Principal I - "Personal Permanente" para el presente ejercicio financiero.-

<u>Artículo 3º.-</u> REGÍSTRESE, comuníquese a la Secretaria Administrativa, a la Dirección General Académica, a la Dirección de Alumnos, a la Comisión Interna y pase a sus efectos a la Dirección de Personal. Cumplido archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1 45 1 /17

JANDRO MANUEL MARTINEZ Secretario Administrativo Facultad de Ingenieria - U.B.A.

DECANO LTAD DE INGENIERÍA - URA